



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		X		SERVICIO:			
ACTA DE MUTUO RESPETO									
DESCRIPCIÓN:									
CONSISTE EN LEVANTR ACTA DE MUTUO RESPETO ENTRE LAS PARTES EN CONFLICTO PARA UNA CONVIVENCIA SANA Y RESPETUOSA									
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 17, PARRAFO III, LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ART. 150, FRACCION I, INCISO B), LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIO ART. 2 Y 42, LEY DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.							
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		INDETERMINADA		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		PRESENCIAL			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			AMBAS PARTES DEBEN DE ESTAR DE ACUERDO						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NO APLICA						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS									
PRESENCIAL, CON CREDENCIAL PARA VOTAR (INE) AMBAS PARTES				SI	01	2.5 BIS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
PRESENCIAL, CON CREDENCIAL PARA VOTAR (INE) CADA UNA DE LAS PARTES				SI	01	2.5 BIS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA				NO	NO	NO APLICA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		INMEDIATA							
COSTO:		\$100.00	Fundamento Jurídico CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS Y ART. DE FRACCION II DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL						
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NINGUNA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		ACUERDO ENTRE LAS PARTES							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO				OFICIALIA MEDIADORA CONCILIADORA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. MARIANA LECHUGA GARCIA					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	SIN NUMERO	
COLONIA:	BARRIO SEÑOR DE LOS MILAGROS			MUNICIPIO:	MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MEXICO		
C.P.:	54880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE 9:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, SABADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NINGUNA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NINGUNA					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NINGUNA						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NINGUNA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE NECESITO PARA CITAR A UNA PERSONA CON LA QUE TENGO CONFLICTO?						
RESPUESTA:	NOMBRE COMPLETO DEL CIUDADANO A CITAR, DIRECCIÓN, ENTRE QUE CALLE SE UBICA SU DOMICLIO Y CROQUIS						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ES NECESARIO PRESENTARME CON TESTIGO?						
RESPUESTA:	NO, PRESENTARSE UNICAMENTE EL CIUDADANO QUE PRESENTÓ LA QUEJA Y EL MEDIADOR ES EL ENCARGADO DE LLEGAR A UN MUTUO RESPETO EQUITATIVO PARA AMBAS PARTES						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué PUEDO HACER SI LA OTRA PARTE NO CUMPLE CON EL MUTUO RESPETO?						
RESPUESTA:	EL ACTA SE DEJA ABIERTA PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO Y PODRÁ ACUDIR EL QUEJOSO A LA INSTANCIA QUE POR LEY CORRESPONDA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

 ELABORÓ: LIC. MARIANA LECHUGA GARCIA NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO: LIC. MARIANA LECHUGA GARCIA NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17/JUNIO/2022.
--	--	---

